

ACTO NUMERO CINCO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (5/2022), FOLIO OCHO (8).

ACTO DE COMPROBACION CON TRASLADO DE NOTARIO, A LA APERTURA DE LA OFERTA ECONOMICA (SOBRE B) DEL PROCESO CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION DE VEHICULOS PARA EL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL. LPN-CPJ-05-2022. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cinco (5) días del mes de julio, del año Dos Mil Veintidós (2022), encontrándome en el Auditorio, ubicado en el primer nivel del edificio de la **“SUPREMA CORTE DE JUSTICIA Y CONSEJO DEL PODER JUDICIAL”**, sito en la Avenida Enrique Jiménez Moya, esquina Capitán Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Maimón y Estero Hondo del Sector La Feria, de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, por ante mí, **DRA. JOSEFA MARIA GIL DE LA CRUZ**, Notario Público de los del número para el Distrito Nacional, matrícula del Colegio de Notarios número cuatro mil seiscientos cuarenta y uno (4641), portadora de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion cero dos cuatro seis tres tres seis guion uno (001-0246336-1), con estudio profesional abierto en la calle Rosario número ciento dos (102), Residencial Gala, Apartamento trescientos dos (302), Renacimiento, de esta Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional; actuando en mí calidad ya expresada y a requerimiento de la referida Institución de Derecho, para verificar y autenticar todos los pormenores e incidencias de la Licitación Pública Nacional No **LPN-CPJ-05-2022**, por Invitación dispuesta por La Suprema Corte de Justicia y Consejo del Poder Judicial y que fuera publicada los días veintiuno (21) y veintidós (22) del mes de abril del año en curso, en los periódicos Listín Diario y El Caribe respectivamente, donde se les hizo formal invitación a las empresas que sean distribuidores o importadores autorizados, legalmente constituidas en el país, que sean distribuidores autorizados e importadores, para participar en la Licitación Pública Nacional a celebrarse la apertura y lectura del sobre “B” ofertas económicas, el martes cinco (5) de julio del año en curso a las tres y cuarenta horas de la tarde (3:40p.m). El mismo se efectuó en el Auditorio, ubicado en el primer nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia y Consejo del Poder Judicial, sito en la Avenida Enrique Jiménez Moya, esquina Capitán Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Maimón y Estero Hondo del Sector La Feria, de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional. Estando el pliego de condiciones de esta licitación disponible en la página Web de la Suprema Corte de Justicia y Consejo del Poder Judicial y en la División de Cotizaciones y Seguimiento de Compras. De inmediato, a los fines de comprobar y proceder a instrumentar, mediante Acto Auténtico la Apertura y Lectura de los Sobres B, contentivos de las Ofertas Económicas y levantar acta de la concurrencia de los distintos oferentes inscritos a los fines de participar en **EL PROCESO DE COMPROBACION CON TRASLADO DE NOTARIO, A LA APERTURA DE LA OFERTA ECONOMICA (SOBRE B) DEL PROCESO CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION DE VEHICULOS PARA EL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL. LPN-CPJ-05-2022**, acompañada de forma virtual de los demás miembros que integran el **Comité a cargo del proceso de licitación de compras y contrataciones de la Suprema Corte de Justicia y el Poder Judicial**, que serán nombrados más adelante. Expresando que la finalidad del presente acto de comprobación con traslado es librar **ACTA DE LA APERTURA** de la Oferta Económica contenida en el Sobre B, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley trescientos cuarenta guion cero seis (340-06) y su reglamento de aplicación; así como las estipulaciones establecidas en los Términos de Referencia para el presente proceso que se llevará a efecto, de inmediato; he procedido, en presencia de los testigos instrumentales nombrados al final del presente acto, siendo las tres y cuarenta horas de la tarde (3:40p.m), y con las palabras de bienvenida a cargo del **Licenciado Richard Alejandro Gómez Encarnación**, procedí de inmediato y dar inicio al **ACTO DE APERTURA** de la Oferta Económica contenida en el Sobre B, en presencia de forma virtual de los señores: **Bionni Biosnely Zayas Ledesma**, Consejera del Poder Judicial, designada mediante acta del Consejo del Poder Judicial número doce barra dos mil veintiuno (12/2021), de fecha trece (13) de abril del año dos mil veintiuno (2021), titular de la cédula de identidad y electoral número cero diez guion cero cero tres cinco uno tres cinco guion uno (010-0035135-1), en función de Presidente del Comité; **Ángel Elizandro Brito Pujols**, Director General de Administración y Carrera Judicial, titular de la cédula de identidad y electoral número dos dos tres guion cero cero dos tres nueve cero tres guion nueve (223-0023903-9), representado por **Betty Esther Céspedes Torres**, Gerente de Control Operativo de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial, titular de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion uno seis cuatro seis cinco dos nueve guion cinco (001-1646529-5), según consta en oficio número DGACJ-N/A. (Pendiente); **Paola Michelle Vásquez Medina**, Directora General Técnica titular de la cédula de identidad y electoral



ACTO NUMERO CINCO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (5/2022), FOLIO NUEVE (9).

número cero cero uno guion uno siete tres tres tres dos siete guiones ocho (001-1733327-8), representada por **Vanesa María Camacho Meló**, Coordinadora Técnica de la Dirección General Técnica, titular de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion cero uno cinco dos uno siete cinco guion cinco (001-0152175-5); según consta en oficio número DGT guion cero cero cinco (DGT-005), de fecha veintinueve (29) de junio de dos mil veintidós (2022); **Alicia Angélica Tejada Castellanos**, Directora Administrativa, titular de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion cero cero siete cuatro tres ocho uno guion cuatro (001-0074381-4); **Enmanuel Adolfo Moreta Fermín**, Director Legal, titular de la cédula de identidad y electoral número dos dos tres guion cero uno cero tres dos dos uno guion nueve (223-0103221-9), representado por **Afife Sánchez**, abogada ayudante, titular de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion uno dos ocho dos tres cuatro cuatro guion ocho (001-1282344-8), según consta en oficio número DL guion dos seis seis (DL-266), de fecha veintinueve (29) de junio de dos mil veintidós (2022); **Yerina Reyes Carrazana**, Gerente de compras (con voz sin voto), titular de la cédula de identidad y electoral número dos dos tres guion cero uno cero tres cero siete siete guion cinco (223-0103077-5) y **Richard Alejandro Gómez Encarnación**, Analista I de la Gerencia de Compras, titular de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion uno siete dos seis siete nueve ocho guion nueve (001-1726798-9). miembros de **Comité a cargo del proceso de licitación de compras y contrataciones de la Suprema Corte de Justicia y el Poder Judicial**, a fin de proceder a dar apertura a las distintas Ofertas Económicas contenidas en los Sobres B de los Oferentes-Proponentes, conforme al procedimiento establecido en las Especificaciones Técnicas o Términos de Referencia, que tiene como **REFERENCIA: LPN-CPJ-05-2022**, para la ejecución del **PROCESO CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION DE VEHICULOS PARA EL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL**. La compañía habilitada para participar en el presente proceso es: **SANTO DOMINGO MOTORS COMPANY, S.A.** Haciendo la salvedad que el oferente no se presentó a la indicada apertura. De inmediato la señora **Afife Sánchez**, procedió hacer entrega del sobre B, que contiene la oferta económica, a Dra. Josefa María Gil de la Cruz, notario público actante en el presente proceso, verificando y certificando que está en las mismas condiciones en que lo entrego para ser custodiado, procedí a dar apertura al sobre, extrayendo la oferta para ser mostrada a través de las cámaras a los miembros del comité, para su verificación y poniendo en alto el sobre para que este a la vista de todos, extrayendo del mismo la oferta económica de la única empresa participante **SANTO DOMINGO MOTORS COMPANY, S.A.**, presentando una Oferta Económica con un valor Total de Seis Millones Quinientos Noventa y Ocho Mil Cuarenta y Un Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$6,598,041.00), con una garantía del Banco Popular Dominicano de Setenta Mil Ciento Cuarenta Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$70,140.00), con una vigencia desde el siete (7) del mes de junio del año Dos Mil Veintidós (2022), al 15 de diciembre del año Dos Mil Veintidós (2022); Luego de concluida la apertura y verificación de las ofertas, el Licenciado **Richard Alejandro Gómez Encarnación**, agradeció la participación a todos los presentes, y no habiendo ningún comentario u observación. Siendo las tres y cuarenta y tres horas de la tarde (3:43p.m), del mes y año anteriormente indicados, decidí retornar a mi estudio profesional donde procedí a redactar el presente acto, el cual he leído íntegramente a los comparecientes de quienes yo, Notario Infrascrito, doy fe conocer, libres de las tachas y excepciones que indica la Ley, quienes después de aprobarlo, comparecientes y testigos, lo han firmado junto conmigo y ante mí, que **CERTIFICO Y DOY FE.** -

Josefa M. Gil de la Cruz
DOCTORA JOSEFA M. GIL DE LA CRUZ
Notario Público

